

PROGRAMA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE I+D
PARA LA CREACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN REGIONALES 2023
Resolución de Junta Directiva No. 01 de 13 de enero de 2022

Dirigida a:

Asociaciones de interés público (AIP) cuyo objetivo primordial sea desarrollar investigación en el país, en las que colaboren grupos de investigación interdisciplinarios, con interés específicos en los temas de esta convocatoria; cuyos miembros mantengan vinculación a una o más instituciones de ciencia y tecnología de comprobada trayectoria, y que se ubiquen fuera de la región transísmica del país.

Para efectos de esta convocatoria, se define como **región transísmica** la que se encuentra conformada por las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón.

Objetivo:

Esta convocatoria tiene como propósito apoyar la creación de Centros Regionales que realicen actividades de investigación científica y desarrollo, utilizando investigadores radicados en la región y movilizando hacia la región a investigadores que no estén radicados en la misma, incluyendo exbecarios que retornan al país para insertarlos en los centros a crear, con el fin de generar valor ofreciendo soluciones a problemas regionales, sectoriales, productivos, sociales, ambientales, y/o de comunidades específicas.

Con la creación de los centros regionales se espera contribuir al desarrollo sostenible de la Región en que se inserta el Centro Regional mediante generación de conocimiento, tecnología e innovación, difusión y divulgación para poner en valor sus resultados, considerando su vinculación con sectores productivos, sociales, con las comunidades y/o con su entorno regional/sectorial, incorporando las diversas dinámicas socioculturales, económicas y ambientales.

Categorías de evaluación y áreas temáticas:

Para esta convocatoria no habrá categorías de evaluación separadas. Son aceptables propuestas en todas las áreas de la ciencia, presentadas por grupos de investigación, sin embargo, el ámbito de trabajo de la propuesta debe responder a las realidades de la región en que se ubicará el centro de investigación o el sector en el que se enfocará, considerando de manera transversal: el desarrollo sostenible, la adaptación al cambio climático y la equidad de género.

Duración

La duración de las propuestas será de hasta 5 años.

Montos

El financiamiento podrá ser de hasta B/. 1,000,000.00 por año para los dos primeros años (fase de instalación del centro) y de hasta B/. 500,000.00 por año para cada uno de los tres últimos años (fase de maduración del centro).

Las propuestas seleccionadas en esta convocatoria podrán ser financiadas con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Fechas y plazos

Fecha de apertura de la convocatoria:	08 de mayo de 2023
Fecha de cierre para entrega de propuestas:	29 de mayo de 2023, hasta la 1:00 p.m. hora exacta

Dónde y cómo obtener información adicional

Para mayor información adicional, puede dirigir sus consultas a los siguientes contactos: centrosregionales@senacyt.gob.pa / 517-0098 / 524-0010.

Esta convocatoria cumplirá con todo el proceso de evaluación y disposiciones establecidas en el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT.